



PODER JUDICIAL DE LA
FEDERACIÓN

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE CASAS DE LA CULTURA JURÍDICA
CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN SALTILLO

CONCURSO PÚBLICO SUMARIO PCCPS/CCJ/SAL/01/2022
PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE LIMPIEZA INTEGRAL Y JARDINERÍA
DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2023

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LUGAR:	Casa de la Cultura Jurídica “ Ministro Vicente Santos Guajardo ” en Saltillo, Coahuila, ubicada en calle Primo de Verdad número 501, (entre Calz. Antonio Narro y calle Manuel Doblado), Colonia Bellavista, C.P. 25060, Saltillo, Coahuila.	FECHA:	18 de noviembre de 2022
TEMA:	Contratación servicio de limpieza integral y jardinería 2023 para la Casa de Cultura Jurídica en la Ciudad de Saltillo, Coahuila.	HORA DE INICIO:	11:10 horas

Asistentes

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
Casa de la Cultura Jurídica “Ministro Vicente Santos Guajardo” Mtro. Roberto Giacoman Gidi Titular de la CCJ Casa de la Cultura Jurídica “Ministro Vicente Santos Guajardo” Lic. Maria de Lourdes Hernández Manzano Enlace Administrativo
PRESTADORES DE SERVICIOS
1. GGZ MANTENIMIENTOS, S. DE R. L. DE C. V. RFC GMA180703J35 LIC. GABRIEL GARZA ZAMBRANO TEL: 844 230 8154 ggzmantenimientos@gmail.com

Hechos:

HV92Rf1daMl4nl6tRCdcQ0PU5lVv3PbrU0Jo9OE3Scc=



PODER JUDICIAL DE LA
FEDERACIÓN

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE CASAS DE LA CULTURA JURÍDICA
CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN SALTILLO

CONCURSO PÚBLICO SUMARIO PCCPS/CCJ/SAL/01/2022
PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE LIMPIEZA INTEGRAL Y JARDINERÍA
DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2023

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

El prestador de servicios participante antes de iniciar la junta de aclaraciones, por su cuenta y en compañía del personal de la CCJ, realizaron un recorrido por los diferentes frentes de trabajo. También se indicaron y explicaron las especificaciones técnicas y modalidades del servicio, con el objeto de llevar a cabo una valoración para entender las condiciones físicas y los grados de dificultad que ofrece particularmente la Casa de la Cultura Jurídica en Saltillo. Durante la junta de aclaraciones se responden preguntas de los prestadores de servicios que le permitirán a cada uno de ellos, entregar una propuesta económica, lo suficientemente solvente.

4.3 Junta de aclaraciones, numeral 4.3.2

Las personas físicas y morales de nacionalidad mexicana interesadas podrán enviar el pliego de preguntas al correo electrónico mhernandez@mail.scjn.gob.mx; en la fecha y horario señalados en el **apartado 2**, es requisito que las preguntas de los participantes estén relacionadas con el procedimiento de contratación.

Persona o empresa:	
Pregunta	Respuesta
NO SE RECIBIERON PREGUNTAS ANTES DE LA JUNTA DE ACLARACIONES.	

Aclaraciones:

- 1- La entrega de propuestas será el próximo día 29 de noviembre de 2022 09:00 a 17:00 hrs. por correo electrónico y/o de manera física en la Casa de la Cultura Jurídica de Saltillo, en atención al director **Mtro. Roberto Giacoman Gidi**, al correo electrónico mhernandez@mail.scjn.gob.mx, favor de confirmar y bajo su responsabilidad la entrega recepción de la información. Asimismo si es de manera presencial en la Casa de la Cultura Jurídica de Saltillo se acusará copia con el reloj fechador de la sede.
- 2- Se realizan observaciones y precisiones sobre los suministros de limpieza.
 1. En el formato de material de limpieza número 1 DGRM el número de piezas solicitadas es de 14 y no 1 como marca el formato.
 2. En el formato de material de limpieza número 10 DGRM el número de piezas solicitadas es de 10 y se solicitará 1 pieza.

662
D



PODER JUDICIAL DE LA
FEDERACIÓN

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE CASAS DE LA CULTURA JURÍDICA
CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN SALTILLO

CONCURSO PÚBLICO SUMARIO PCCPS/CCJ/SAL/01/2022
PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE LIMPIEZA INTEGRAL Y JARDINERÍA
DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2023

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

3. En el formato de material de limpieza número 11 DGRM el número de piezas solicitadas es de 150 y se solicitará 50 piezas.
 4. En el formato de material de limpieza número 12 DGRM el número de piezas solicitadas es de 440 y se solicitará 250 piezas.
 5. En el formato de material de limpieza número 15 DGRM se elimina por no ser utilizado durante el año.
 6. En el formato de material de limpieza número 18 DGRM el número de piezas solicitadas es de 12 y se solicitará 10 piezas.
 7. En el formato de material de limpieza número 38 DGRM el número de piezas solicitadas es de 24 cajas y se solicitará 30 cajas.
 8. En el formato de material de limpieza número 40 DGRM se elimina por no ser utilizado durante el año.
 9. En el formato de material de limpieza número 42 DGRM el número de piezas solicitadas es de 12 cajas y se solicitarán 20 cajas que incluye 8 cajas de toalla en rollo.
 10. En el formato de material de limpieza número 63 DGRM se elimina por no ser utilizado durante el año.
 11. En el formato de material de limpieza número 64 DGRM se elimina por no ser utilizado durante el año.
 12. Se ajusta el formato de material de limpieza proporcionado con las 11 modificaciones.
- 3- La cotización será bajo la modalidad de precios por servicio, debiéndose considerar para tal objetivo, las especificaciones, modalidades del servicio y suministros solicitados, así como el contenido del presente documento, proporcionado con la invitación.
- 4- La convocatoria Bases del Concurso Público Sumario PCCPS/CCJ/SAL/01/2022, serán las que rigen el procedimiento de adjudicación y conforme al Acuerdo General de Administración XIV/2019, del Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte

HV92Rf1daMl4nl6tRCdcQ0PU5lVv3PbrU0Jo9OE3Sc=

8662



PODER JUDICIAL DE LA
FEDERACIÓN

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE CASAS DE LA CULTURA JURÍDICA
CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN SALTILLO

CONCURSO PÚBLICO SUMARIO PCCPS/CCJ/SAL/01/2022
PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE LIMPIEZA INTEGRAL Y JARDINERÍA
DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2023

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

de Justicia de la Nación, de siete de noviembre de dos mil diecinueve, por el que se regulan los procedimientos para la adquisición, arrendamiento, administración y desincorporación de bienes y la contratación de obras y prestación de servicios requeridos por la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

- 5- Las propuestas de cada uno de los participantes deberán de atender a las bases de la convocatoria establecidas en los numerales 6, 7, 8 y 9.
- 6- Para la realización de los trabajos la empresa y/o prestador de servicios deberá de cumplir con diversas medidas de seguridad, para la realización de los trabajos, para salvaguardar la salud de todo el personal que se encuentra laborando y/o de visita en la CCJ.
- 7- Se les recuerda a las empresas participantes que la S.C.J.N. retendrá el 2% por I.S.N. conforme a la ley.
- 8- **Plazo de ejecución:** la prestación del servicio será del 01 de enero de 2023 y hasta el 31 de diciembre de 2023. A la terminación de la vigencia de esta contratación, no se deberá continuar con el servicio objeto de este contrato. El plazo de los servicios únicamente podrá ser prorrogado por causas plenamente justificadas, previa presentación de la solicitud respectiva, antes del vencimiento del plazo de ejecución, por parte del prestador de servicio y su aceptación por parte de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.
- 9- **Forma de pago:** Después de la recepción de los servicios a entera satisfacción de la Suprema Corte de Justicia de la Nación se efectuará el pago a mensualidad vencida a los 15 días hábiles de presentado el CFDI. El pago se realizará en términos de los artículos 159 y 177 del Acuerdo General de Administración XIV/2019, en ningún caso procederán pagos por conceptos de servicios no recibidos o prestados a entera satisfacción. La Suprema Corte de Justicia de la Nación, efectuará el pago mediante transferencia electrónica; con los datos que sean proporcionados por el prestador de servicios.

No habiendo más que asentar, con acuerdo pleno de los asistentes, se cierra la presente acta de junta de aclaraciones, con la conciliación y aceptación de los presentes, para acatar las disposiciones que aquí se desprenden para las partes, siendo las 12:16 horas del mismo día y firmándose al calce de cada página y en el asiento de la última página, los que en ella intervinieron.

HV92Rf1daMl4nl6tRCdcQ0PU5lVw3PbrU0Jo9OE3Sc=



PODER JUDICIAL DE LA
FEDERACIÓN

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE CASAS DE LA CULTURA JURÍDICA
CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN SALTILLO

CONCURSO PÚBLICO SUMARIO PCCPS/CCJ/SAL/01/2022
PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE LIMPIEZA INTEGRAL Y JARDINERÍA
DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2023

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Firmas de conformidad

Suprema Corte de Justicia de la Nación	
NOMBRE	FIRMA
Casa de la Cultura Jurídica “Ministro Vicente Santos Guajardo” Mtro. Roberto Giacoman Gidi Titular de la CCJ	
Casa de la Cultura Jurídica “Ministro Vicente Santos Guajardo” Lic. María de Lourdes Hernández Manzano Enlace Administrativo	
Prestadores de Servicio	
NOMBRE	FIRMA
GGZ MANTENIMIENTOS, S. DE R. L. DE C. V. LIC. GABRIEL GARZA ZAMBRANO	

HV92Rf1daMl4nl6tRCdcQ0PU5lVv3PbrU0Jo90E3Scc=